Tunja, Diciembre de 2025

Doctor

JHON ALEXANDER LOPEZ MENDOZA
Presidente Asamblea Departamental de Boyacá Tunja – Boyacá.

Ref. **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULO E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ.**"

La Asamblea Departamental de Boyacá, requieren contratar la prestación de servicios para la realización de apoyo logístico para la organización y ejecución del plan de beneficios e incentivos para los funcionarios de la Asamblea Departamental de Boyacá; Bienestar Social, requiere de forma vertiginosa contar con servicios para compartir entre los integrantes de la Corporación; así mismo, reforzar las relaciones interpersonales y los momentos de esparcimiento y así obtener el logro de los cometidos estatales garantizando el normal funcionamiento de la Entidad.

A raíz de las nuevas políticas de modernización del Estado, que buscan generar un cambio en el fortalecimiento institucional y de modernización de la administración pública mediante la implementación de una nueva política de talento humano estatal, la Asamblea Departamental de Boyacá está encaminada en ofrecer a sus funcionarios un plan de bienestar social que propende por el desarrollo armónico e integral del empleado. Con el plan de Bienestar social enmarcado en la ley 909 de 2004 y reglamentado por el Decreto ley 1567 de 1998 y Decreto 1083 de 2015, se persigue "mejorar el nivel de vida del funcionario, así como, elevar los niveles de satisfacción, eficiencia, eficacia, efectividad y satisfactorio cumplimiento de sus objetivos institucionales, adicional a esto lograr la identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora".

Por otra parte, se realizó estudio en el cual se observó a través de la comunidad de la Asamblea Departamental de Boyacá requiere de estas actividades para desempeñar mejor sus funciones en cada una de las labores asignadas.

En virtud de lo anterior y para dar solución a la necesidad de contratar prestación de servicios para la realización de actividades para dar alcance al plan de beneficios e incentivos para los funcionarios de la Asamblea Departamental de Boyacá, para que le permitan desarrollar de manera eficiente y eficaz, trasparente, ético, y oportuno en el cumplimiento de nuestra misión institucional, se verificó, en el Plan Anual de Adquisiciones de la Asamblea Departamental de Boyacá.

Así mismo, se solicitó cotización, a fin de verificar el valor de los materiales requeridos para poder efectuar el contrato, el cual arrojó los siguientes resultados:

ITEM	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION	
1. EVENTO CIERRE DE GESTION ASAMBLE DE BOYACA			
1.1.	**LUGAR EVENTO**	Capacidad y características: El lugar en el cual se realizará la actividad de bienestar social para los funcionarios de la Asamblea de Boyacá, deberá estar a las afueras de la Ciudad de Tunja que cuente con zonas verdes (campestre) y debe contar con capacidad mínima para 200 personas, con una hora de entrada a las 02:00 p.m. y con salida a las 02:00 a.m., y al menos con las siguientes características: *Parqueadero privado * Televisor Pantalla Grande o Video Beam *Tarima *Cabina de Baños *Decoración de acuerdo a las solicitudes de la Corporación.	$ 2.761.750
1.2.	**AMPLIFICACION DE SONIDO:**	AMPLIFICACION DE SONIDO: EL servicio incluye: *10 micrófonos *10 bases *2 micrófonos inalámbricos *Consola de sonido de 32 canales *Líneas, utilería y accesorios RIDER TECNICO SONIDO *6 cajas total 3 por lado *2 bajos dobles tipo concierto *2 retornos frontales *2 retornos laterales STAFF	$ 3.034.000
1.3.	**DJ**	**PRESENTACION DJ:** Dj idóneo con capacidad de dirigir y seleccionar música adecuada para el público y el evento, Mezclar canciones para sincronizar el tiempo y el ritmo, Controlar las transiciones musicales, Mezclar secuencias de vídeo en sincronía con la base musical, Preparar los equipos de cabina o de proyección y pantallas Interactuar con el público de más de100 personas.	$ 1.814.750
1.4.	**ANIMADOR**	Recreación Dirigida: Animador idóneo con capacidad de desarrollo de eventos grupales (juegos, yincanas, entre otros). Además, deberá contar con los materiales para el desarrollo de las actividades.	$ 1.011.500
1.5.	**AMBIENTACIÓN**	Dos presentaciones artísticas musicales de un tiempo de duración de mínimo 2 horas cada una, con mínimo 4 integrantes, del género; música tropical bailable y parrando vallenato.	$ 4.575.550

1.6	**SERVICIO EN MESA**	Mínimo cuatro (4) meseros permanentes que atiendan a los funcionarios e invitados de la Asamblea de Boyacá.	$ 1.023.400
1.7	**MENAJE Y MOBILIARIO**	Debido a que su evento es una actividad de bienestar social, se solicita un montaje con mesas redondas, donde cada mesa sea de capacidad de 10 personas, adicional a esto se incluyen mesas para las decoraciones y recepción. Además del montaje, se incluye también el menaje en telas para el recubriendo de las mesas y sillas.	$ 3.510.000
1.8.	**ESTACIÓN DE AGUA Y CAFÉ**	**Estación de agua y café** para toda la noche del evento y deberá incluir: • Greca y/o termos con café. • Greca y/o termos con agua caliente. • Sobres de té y aromáticas. • Sobres de azúcar. • Sobres de endulzante. • Sobres de crema no láctea. • Vasos desechables de papel. • Agitadores de madera. • Botellón de agua. La estación se mantendrá en condiciones óptimas y con productos constantemente.	**$ 2.225.000**
1.9.	**1.9.1. SERVICIO A LA MESA OPCION 1**	**Entrada:** Tapitas Vaqueras de Pan con RoastBeef acompañadas de salsa o chimichurri. **Plato principal:** Punta de anca a la parrilla, costilla de cerdo, papa en cascos y vegetales salteados. Copa de vino. Copa de agua. Postre de maracuyá	**$ 119.000**
	1.9.2. OPCION 2	**Entrada:** coctel de camarones. **Plato principal:** cada personal de costilla de res y cerdo, pulpa de res y pollo, chorizo, envuelto, papa criolla, moneditas de patacón y ají. Postre de coco. Copa de agua. Copa de vino.	**$ 119.000**
2. INCENTIVOS PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ASAMBLEA DE BOYACA.			
2.1.	**INCENTIVO NAVIDEÑO**	Los incentivos podrán ser: Bono de ropa para niños hasta 13 años y/o Bono en tiendas de Juguetería.	$ 200.000
2.2.	**2.2.1.** REFRIGERIOS OPCION 1	Sándwich de Pollo: Pan blandito, filete de Pollo apanado, Salsa de la Casa y Lechuga, Fruta de cosecha, Jugo en caja de 200ml.	$ 21.420

	2.2.2. REFRIGERIOS OPCION 2	Pastel de Pollo, Carne o Hawaiano de 80gr en Hojaldre, Fruta de cosecha, Jugo en caja 200ml	$ 21.420
3. RECONOCIMIENTO AL BUEN DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS Y DIPUTADOS DURANTE LA PRESENTE VIGENCIA			
3.1	**INCENTIVOS**	**Bono Regalo 1:** Los incentivos podrán ser: Bono a Parques Temáticos y/o Recreativos, Bono en tiendas electrónicas, Bono de Autoservicios, Bono de Centros Comerciales.	**$ 773.500**
		Bono Regalo 2: Los incentivos podrán ser: Bono a Parques Temáticos y/o Recreativos, Bono en tiendas electrónicas, Bono de tienda de ropa, Bono de Cena para 2 personas en un restaurante de la ciudad, Bono de Centros Comerciales, Bono de autoservicios.	**$ 238.000**

Con el respeto acostumbrado, solicito se tenga en cuenta la necesidad de contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización y realización de eventos y/o actividades de bienestar social, estímulos e incentivos para los servidores públicos de la Asamblea departamental de Boyacá, que le permitan desarrollar de manera eficiente y eficaz las labores legales y llevar buenas relaciones interpersonales con los compañeros de la Entidad. Expuestas las consideraciones anteriores, remito para su consideración y pertinencia.

Cordialmente,

JHON ALEXANDER LOPEZ MENDOZA
Presidente Asamblea Departamental de Boyacá